



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ"
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PRESUPUESTO



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

Número de Contrato	023/25
Modalidad del Contrato	Contrato de SUMINISTRO
Fecha de Contrato	07 de Octubre de 2025
Contratante	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA G.
Identificación del contratante	900394212-1
Representante legal del contratante o delegado de este	HÉCTOR SAMUEL CARVAJAL MIRANDA ; mayor de edad, vecino y residente en Leticia, con Cédula de Ciudadanía N° 15.879.600 de Leticia (Amazonas), obrando en calidad de Rector y Representante legal de la Institución Educativa Francisco del Rosario vela González del Municipio de Leticia - Amazonas según acta de Posesión No. 0006 del trece (13) de enero de 2025 representante legal de la entidad.
Facultades para contratar	Resolución N° 03033 de fecha 03 de noviembre de 2023
Contratista	MARTHA CECILIA DONCEL ARAUJO
Identificación del contratista	cc. 1.121.197.256 de Leticia
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO CAMINO A LA IDENTIDAD (PROGRAMA CRESE-MEN) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA
Valor del contrato:	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)
Plazo de ejecución:	Trece (13) días hábiles
No. CDP	022- 25
No. RP	019- 25
Fecha de inicio:	07 de Octubre de 2025
Fecha de Terminación	24 de Octubre de 2025
Supervisor:	FREDY FERNANDO CÓRDOBA MÉLENDEZ

A los treinta (30) días del mes de octubre del 2025, el suscrito supervisor del contrato No. 023/2025 la contratista **MARTHA CECILIA DONCEL ARAUJO**, residente en la ciudad de Leticia, quien obra en su condición de Contratista, se reunieron con el objeto de llevar a cabo para realizar la liquidación del presente contrato de acuerdo a la entrega del 100% previa a las siguientes consideraciones y acuerdos: **PRIMERA.** Que el día 07 de Octubre de 2025 las partes celebraron el Contrato No. 023 de 2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO CAMINO A LA IDENTIDAD (PROGRAMA CRESE-MEN) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA." por un valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE** y por un plazo de ejecución hasta el 05 de diciembre de 2025 **SEGUNDA.** Que las partes en cualquier momento pueden dar por terminados y liquidado los contratos estatales de común acuerdo. **TERCERA.** Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, sin presentar observaciones u oposiciones a la misma. **CUARTA.** Que el artículo 29 del Estatuto de

Proyectó: Yessica Mauren Puello Contreras	Cargo: Aux. Administrativo con Funciones en Contratación
Aprobó: Héctor Samuel Carvajal Miranda	Cargo: Rector I. E. Francisco del Rosario Vela González

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "FRANCISCO DEL ROSARIO VELA GONZALEZ"
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
PRESUPUESTO



Contratación (Acuerdo 004 del 2014), establece las formas de la liquidación de contratos; como lo son: la liquidación de mutuo acuerdo y la liquidación unilateral. **QUINTA.** Que, del análisis técnico, se evidencia el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista, lo cual pudo determinar estado de avance y ejecución a través de la supervisión del contrato. **SEXTA.** Del análisis económico, administrativo y jurídico del presente contrato entre los pagos realizados y el objeto del contrato, así como del análisis de avance y ejecución efectuado por la supervisión del contrato, se estableció el siguiente balance económico, que permiten liquidar de común acuerdo el contrato de la referencia, de conformidad con el siguiente balance económico:

RELACIÓN Y BALANCE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$4.000.000,00	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$ 0	
ANTICIPO		\$0,00
ACTO DE RECIBO PARCIAL 01		\$0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$0,00
SALDO A LIBERAR		\$0,00
SUMAS IGUALES	\$4.000.000,00	\$0

OCTAVA: En constancia de lo anterior, las partes acuerdan dar por terminado y liquidado por el contrato No 010 de 2025. Por lo anterior suscriben y firman los que en ella han intervenido.

EL SUPERVISOR:

EL CONTRATISTA:

FREDY FERNANDO CORDOBA MELÉNDEZ
Rector de la I.E. "Francisco de Orellana"

MARtha Cecilia Doncel Araujo
MARThA CECILIA DONCEL ARAUJO
C.C. 1.121.197.256 de Leticia
JOMAR DISTRIBUIDORA

Elaboró: Yessica Mauren Puello Contreras	Cargo: Aux. Administrativo con Funciones en Contratación
Aprobó: Héctor Samuel Carvajal Miranda	Cargo: Rector I.E. Francisco del Rosario Vela González

"FORMAMOS MENTALIDADES BUENAS PARA UNA COLOMBIA NUEVA"

Carrera 5ª No 15ª-14, Barrio La Esperanza
franciscovela10@gmail.com